

LA HOJA DEL PUEBLO.

Órgano del Partido Democrático Costarricense.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE VARIEDADES.

Editor Responsable, JUAN F. TRONCOSO.

ADMINISTRACION GENERAL.
Calle 23, Número 47 Norte.

San José, Martes 5 de Julio de 1892.

"LA HOJA DEL PUEBLO."
Se publica los días Martes, Jueves y Sábado.

Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado..... \$ 1.00 cts.
El número suelto vale..... „ 0.10 „
Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez..... „ 0.01 „
Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado..... „ 0.00½ „
Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10%.
Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán á razón de..... „ 0.25 „
Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular á precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.
El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.
En ningún caso se devuelven originales.
Los anuncios, suscripciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscripciones.
Nosotros no consideramos á nadie obligado á la suscripción por cuanto no devuelva este primer número, pero si suplicamos á cada uno que lo reciba se sirva al entregárselo el segundo número manifestar de palabra ó por escrito si se suscribe ó no.

CALENDARIO.

Julio.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Mar. 5.—Santas Zoa y Cirila mrs. S. Miguel de los santos y Sta. Filomena, vg. y mr.
Mier. 6.—Sta. Lucía y san severino, mrs., sta. Dominga vg., y mr., san Rómulo, ob. y mr.

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	Dr. Domingo Mora.
Calle de la Fábrica.....	„ Evaristo Cano.
Paso de la Vaca.....	„ Rafael Casasoia.
La Sabana.....	„ Jacinto Quilligán.
Hospital.....	„ Juan Solano.
Puebla y Mercado.....	„ Federico Góngora.
Calle del Pantéon.....	„ Cristóbal Córdoba B.
Catedral.....	„ Francisco Gómez.
S. Pedro del Mojón.....	„ José M. Alcázar.
El Zapote.....	„ Custodio Amador.
S. Franc? Dos Ríos.....	„ Santiago Mora.
Guadalupe.....	„ José María Rojas.
San Vicente.....	„ Gil Blanco.
San Gabriel.....	„ Juan Mata Jiménez.
San Juan.....	„ José Saborío.
La Uruca.....	„ Simón Meléndez.
Curridabat.....	„ Francisco Amador.
Desamparados.....	„ Florentino Garbanzo.
Puriscal.....	„ Manuel Romero E.
San Antonio de id.....	„ José Monge Reyes, 2º
San Rafael de id.....	„ Lucas Cascante.
Pedras Negras.....	„ Rosa Marín.
Picagres.....	„ Vicente Barrientos.
Aserri.....	„ José de la R. Gamboa.
CARTAGO.....	„ Célimo Obando.
Tres Ríos.....	„ Natalio Mora.
San Rafael de id.....	„ Manuel Mora.
El Dulce Nombre.....	„ Espiritusanto Ramírez
Concepción.....	„ Abraham Cubero F.
HERREDIA.....	„ Jorge Espinosa.
ALAJUELA.....	„ Teófilo Sibuya G.
San Ramón.....	„ Dionisio Naranjo A.
LIMÓN.....	„ Miguel Chavarria.
PUNTARENAS.....	„ Martín Castillo.
LIBERIA.....	„ Rudecindo Benedit.
Nicoya.....	„ Jesús T. Vega.
Santa Cruz.....	„ Domingo Gutiérrez.
Cañas.....	„ Ramón Marroquín.
Bagaces.....	„ Manuel Grillo.

"LA HOJA DEL PUEBLO."

NECESIDAD IMPERIOSA.

El agua es un elemento indispensable para la vida, y tenerlo de buena calidad es ventaja muy grande para las poblaciones, así como mal muy serio y digno de remedio es que el agua que se consume esté dañada por materias nocivas á la salud.

Hace poco que leímos un interesante folleto que trata del agua de río, traducido al español por el malogrado joven Don Jorge Castro Fernández, y en ese trabajo vimos probado con respetables autoridades y con la experiencia adquirida en otros países, cuantos peligros tiene el uso del agua de río, de la pluvial, la de pozo poco profundo y la de pozo bien hondo, pero contiguo á excusados ú otros lugares en que haya putrefacción.

Algunos de nuestros facultativos hace tiempo que han dado la voz de alarma con motivo de las malas condiciones del agua que bebemos, atribuyendo á ellas el mal estado sanitario que hemos tenido en esta capital, y aconsejando que se tome el agua hervida, lo cual es fácil y no debe darse al olvido.

Sin salir de esta República tenemos ejemplos claros de la mala influencia que tiene el agua que no es de buena calidad. La ciudad de Esparta es una prueba de ello. Sus pocos moradores tienen mal color desde la juventud y la causa de ello es el agua.

La hay de dos clases en Esparta, la del río y la de pozo, y ambas fueron una vez analizadas por el inteligente y laborioso químico Don Pedro Porras. La primera de esas aguas es tan mala, que á juicio de dicho Señor no es buena ni aun para el lavado; la de pozo si es potable y de convenientes condiciones.

Desgraciadamente la gran mayoría de los habitantes de Esparta

tienen que beber agua del río. Por eso sería muy conveniente que la autoridad local procurase eficazmente la apertura de pozos que tuviesen la conveniente profundidad.

Otro ejemplo del mal á que venimos refiriéndonos lo presenta Bagases. Esa villa en otros tiempos fué importante y hoy no se levanta de su abatimiento y decadencia. Atribúyeno personas inteligentes, conocedoras de aquella localidad, á que la corriente del río, que surte de agua á la población, arrastra las hojas de árboles venenosos.

En San José bebemos agua de río, que en sí es buena, pero que se malea en el curso que tiene antes de llegar á los estanques. Las causas de ello son dos: las materias orgánicas que arrastra y el lavado de ropa que en las aguas del río se permiten hacer algunas gentes ribereñas.

Por eso hemos visto con gusto la proposición hecha á la Municipalidad de este Cantón, por el Señor Gobernador Don Camilo Esquivel, para solicitar del Congreso Nacional actualmente reunido, que autorice al Poder Ejecutivo para que por cuenta de la Nación y cuando el estado de su tesoro lo permita, compre en el extranjero para el Municipio de este Cantón, los tubos de hierro de la capacidad necesaria, destinados á conducir el agua desde su origen hasta los estanques; y para solicitar igualmente del Congreso la facultad de realizar, á juicio y con aprobación del Poder Ejecutivo, cuando este lo estimare conveniente, el contrato para reformar ó reponer la actual cañería y fundar las cloacas de desagüe de la ciudad, con la garantía del Estado y en los términos que el Gobierno aprobare.

La Municipalidad, en sesión celebrada el 28 de Junio último, adoptó como suyo propio el citado proyecto del Gobernador y lo aprobó en todas sus partes.

Ojalá que el Poder Legislativo y el Ejecutivo se penetren bien de la importancia vital que tienen las obras á que hemos aludido, y que dicten las disposiciones conducentes á llevarlas á término de toda preferencia. Así se harán acreedores á los aplausos de todos, porque la salud del pueblo es la primera de las leyes.

COLABORACION.

Artículos para el pueblo.

La Democracia.

II.

En América, entonar himnos á la democracia, sería como curarse en salud. La historia de este siglo, entre otras enseñanzas, nos da pruebas de ello. Ahí en el Norte han caído dos imperios. No bastaron á Agustín Iturbide sus glorias adquiridas en la guerra de independencia, para mantenerse en su sillón imperial. No bastaron á Maximiliano de Austria, su intención recta, la nobleza de su alma y la intervención de tres naciones europeas, para mantenerse en el trono de Moctezuma.

Juarez, el indio inmortal, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con la honradez en el pecho y fé inquebrantable en su mente, derrivó el segundo imperio mexicano, que terminó de una manera triste, en las faldas del cerro de las campanas.

Ahí en México puede decirse con exactitud que del Capitolio á la roca tarpeya no hay mas que un paso.

En el Sur teníamos un imperio regido por el mejor de los monarcas, y ya no existen ni él ni el imperio, sino la República del Brasil.

Así, pues, la América es y sabe ser republicana, desde un polo hasta el otro, desde el estrecho de Bering, hasta los desiertos de la Patagonia.

En Europa talvez los defensores de las monarquías tengan razón; ellos comprenden que esa forma de gobierno no es absoluta, pero hay allá tradiciones históricas, una aristocracia, celosa de sus privilegios, quizá contrarios al interés nacional, y hay un gran temor á las mayorías. Por esas y otras razones, buscan un gobierno contemplativo, reyes que

reinan pero no gobiernan, y que puede ser trabajo en vano por allegar á ellos la representación de todos los elementos sociales.

Mas sucede á veces que las mayores se levantan con un poder inconstruible, como el pueblo francés en su revolución gloriosa, á derribar la Bastilla y á escribir en caracteres inmortales los derechos del hombre.

Y después de eso vienen muchas cosas, el primer imperio con sus grandes y funestas glorias, los legitimistas, las barricadas de 1830, el rey ciudadano, un asomo de República en 1848, un nuevo cesarismo que acabó tristemente en Sedán.

Hoy Francia es republicana, y nosotros creemos que lo es definitivamente, y que aquella gran nación, cerebro del mundo civilizado, bajo esa forma de gobierno, mantendrá más alto que nunca su pabellón tricolor.

En la vecindad de Francia se encuentra nuestra madre España, regida por una señora viuda y un niño, que tal vez ella por la debilidad de su sexo y el otro por su pequeña edad, ante el noble pueblo español, mantienen una situación que no puede menos de ser precaria, porque allá también está enraizada la idea republicana.

Las monarquías europeas viven recelosas unas de otras, en medio de una paz armada y manteniendo numerosos ejércitos permanentes, que absorben gran parte de las rentas formadas con toda clase de impuestos. Y á eso hay que agregar el fausto de las cortes, la conservación de una aristocracia que prefiere sus privilegios al bien público.

Mientras tanto los Estados Unidos, grandes, prósperos y felices son la apología gloriosa de la democracia americana.

En suma, creemos que el mejor de los gobiernos es el popular representativo, y que en este Continente es una forma absoluta y definitiva.

(Continuará.)

Deberes y derechos.

I.

Es indudable que tenemos deberes para con la Patria. En su seno hemos visto la primera luz, desde que nacemos y aun antes de nacer nos ampara en nuestros derechos de existencia, después en el goce de los civiles y políticos; los ciudadanos, sin mas distinción que la que imprimen el saber y la virtud, somos los llamados al desempeño de los empleos públicos, honoríficos y lucrativos; y aunque dejemos las playas de la Patria, su pabellón nos ampara donde quiera que vayamos.

No puede haber corazón bien formado que no abrigue amor á la Patria, amor que debemos alimentar desde temprano en nuestros hijos, amor que debemos llevar, si necesario fuere, hasta la abnegación y el sacrificio. *Dulce et decorum est pro patria mori*, decían los antiguos. Dulce y glorioso es morir por la Patria. La historia de tiempos lejanos presenta en sus páginas ejemplos sublimes de patriótico heroísmo, realizados en las naciones mas viriles

de la antigüedad, ejemplos que en la edad moderna se han repetido, con toda su grandeza, allá en nuestra madre patria y aquí en nuestra joven América.

Primero mi familia que yo, decía un sabio; primero mi patria que mi familia, primero todo el género humano que mi patria.

Hermosa, sublimé es esa escala de sentimientos generosos, justificada por el dictamen de la conciencia humana y por los instintos mas nobles del corazón; sentimientos que están en perfecta armonía con designios providenciales que hicieron al hombre un ser sociable y obligado por su naturaleza á vivir en sociedad; que le hacen nacer en el seno de una familia, la cual está en el seno de la patria, como la patria en el seno de la humanidad.

El egoísmo es estéril como el granito, helado y frio como la muerte. El país que no se interesara por su bienestar é independencia, y que en aras de ella no estuviera dispuesto á derramar la sangre de todos sus hijos, sería un país sin condiciones de existencia, fácil de desaparecer del catálogo de los pueblos libres.

Sólo el patriotismo es sostén de las naciones, sólo él es grandioso y fecundo en bienes, aun cuando cause las víctimas inmortales de Numancia y Sagunto, de Cádiz y Zaragoza; aun cuando lleve al hombre al trágico fin de Ricaurte, de Galvez y de Santa María, porque después de esos sacrificios heroicos queda una perenne enseñanza nacional, un poderoso estímulo fecundo en bienes y en glorias.

El amor de la Patria redobla los esfuerzos de sus hijos, y él es el que dió aliento en guerras de independencia á los españoles contra las huestes napoleónicas, á los portugueses en Ouirique y Aljubarrota, á los pequeños cantones suizos contra naciones poderosas, á los peruanos del dos de Mayo, á los mejicanos contra una triple intervención europea, á nosotros los centroamericanos en la guerra nacional contra el filibustero Walker.

La sociedad sin virtudes perecería, dice un escritor, aun cuando la defendiesen enjambres de cosacos, y nosotros agregamos que la primera de las virtudes cívicas es el patriotismo.

(Continuará.)

COMUNICADO.

Señor don Juan F. Troncoso,

Editor Responsable de "LA HOJA DEL PUEBLO."

San José.

ESTIMADO AMIGO:

He visto con satisfacción que por fin, llegó el deseado día en que "LA HOJA DEL PUEBLO" viera la luz pública.

Tiempo era ya de que un periódico, órgano de nuestro partido, fuera el paladín de las ideas democráticas que abriga la gran mayoría de los hijos del trabajo.

La publicación de esa hoja la miro yo bajo cuatro puntos de interés importantísimo. Esa hoja será el pregonero que haga circular de pueblo en pueblo, desde la populosa capital hasta la humilde aldea, las ideas que deben dominar en toda república verdaderamente libre. Será muro inex-

pugnable que defienda los derechos del pueblo, conculcados por la avaricia insaciable ó por el orgullo aristocrático. Será estimulante poderoso que devuelva la energía á los corazones patrióticos, debilitados por la opresión de las tiranías pasadas. Será, en fin, lazo que una con indecansable nudo los, hasta hoy, divididos miembros del cuerpo obrero, que comulgan con la hostia sagrada del republicanismo: "Libertad, Igualdad y Fraternidad." Libertad amplia en todas sus manifestaciones morales; igualdad legal entre todos los órganos del gran mecanismo social, y fraternidad estrecha entre ellos para que así, unidos de ese modo, pueda cada uno, con la cooperación de los demás, llenar el fin para que han sido destinados.

El gremio de obreros ha sido hasta la fecha el más descuidado por todos los gobiernos de Costa Rica.

Ignoro la causa de esa apatía con el elemento principal de la riqueza de un país. Tal vez sea que "los primeros serán los últimos, y los últimos los primeros". Registremos la Historia y veremos cómo se han sucedido uno tras otro los períodos administrativos sin que los gobernantes se hayan dignado dirigir siquiera sea una mirada de lástima á las artes y las industrias, veremos cómo se han prodigado las leyes, buenas las unas, malas las otras, concernientes al comercio, á la agricultura y á los demás ramos; pero á nadie se le ha ocurrido promulgar alguna que se relacione con las artes y las industrias, aunque ella hubiera sido perniciosa, pues así nos hubiera hecho pensar más antes en los medios que pudieran adoptarse para reemplazar aquella ley por otra cuyas tendencias fueran favorables al ramo industrial.

Diganlo sino los hechos.

¡Se fundó la Universidad de Santo Tomás! Allí se cincelaban Abogados, Médicos y Farmacéuticos; pero no un *fiat* ni un brochazo siquiera que comenzara á delinear la figura humilde de un artesano.

¡Se estableció el Instituto Nacional! Allí se oía la voz del catedrático que hablaba mucho, mucho de Gramática española y latina, Literatura, Geografía, Matemáticas, etc., moldes para vaciar más tarde, como dije antes, Abogados, Médicos y Agrimensores; pero pocas veces, muy pocas, se oía una palabra tendente á formar la simpática figura de un artesano.

Hoy día el Liceo de Costa Rica, que ha nacido de las cenizas del Instituto Nacional y que en mi concepto abraza en sí los caracteres que tenían aquellos establecimientos, ofrece algo como creación de segunda enseñanza; pero como escuela profesional deja mucho que desear.

En fin se han establecido escuelas de todas clases pero no he visto alguna que siquiera por fórmula, lleve el nombre de "Escuela de Artes y Oficios. Existe una en la Capital, ¿pero cómo? Por los esfuerzos de los mismos artesanos que se han visto en la imprescindible necesidad de asociarse para aunar sus fuerzas y así marchar adelante movidos por sí mismos; pero no porque de las alturas hayan recibido el viento necesario que hinche las velas de la nave que persigue su ideal.

Sí, Señor Editor, tiempo es ya de que todos los artesanos nos agrupemos; de que unidos trabajemos, haciendo uso de los medios legales, para buscar y conseguir el bien procomunal de la Patria.

Con el ofrecimiento de molestarle una que otra vez con mis cartas, me suscribo de U. atento servidor y amigo,

UN HIJO DEL TRABAJO.

Heredia, Julio 3 de 1892.

MISCELANEA.

PERMANENTE.

Sabemos de una manera fidedigna que cierto partido político, al hacer su propaganda, se vale del nombre del nuestro, con el fin de que se le afilien algunos verdaderos democráticos costarricenses. Están alerta, pues, nuestros Obreros Agricultores y Artesanos, y precúvanse de tales maquinaciones. Desconfíen de los que por medio del engaño traten de infundirles desconfianza, vacilación ó desaliento.

Para cualquier informe que se necesite, no hay más que acudir á la Imprenta del Partido Democrático Costarricense, situada en la calle 23, casa número 47, frente al Teatro de Variedades, donde con sinceridad, se impondrá al que lo solicite de cualquier detalle referente á evitar el funesto resultado de las maquinaciones á que antes hemos aludido.

Hacemos saber á nuestros correligionarios de toda la República, que nuestro Partido no se mirará á ningún otro, en caso alguno; pero sí aceptará al que le preste su adhesión de buena fé, y sin otro compromiso que el de procurar el bien general del País, pues preferimos perder ganando á ganando perder.

Mil gracias damos al público por la buena acogida que se ha servido dar al primer número de nuestro semi-diario. La merecemos únicamente por la buena intención de que estamos animados, y el señalado favor que se nos dispensa hará que redoblemos nuestros esfuerzos para corresponder á la benevolencia de nuestros conciudadanos.

La "Prensa Libre" de una manera cortés y afectuosa ha correspondido nuestro fraternal saludo. Se lo agradecemos.

La Gaceta Oficial, en su número correspondiente al 3 de este mes registra un decreto emitido por el Congreso Constitucional, el 20 de Junio último. Según ese decreto, el servicio militar en tiempo de paz, no es obligatorio para los individuos del Ejército que hayan obtenido grados de Subteniente arriba inclusive.

Nombramientos.—D. Alberto Borges, director de la escuela de varones de San Vicente, ha sido trasladado á la graduada de esta capital, en reemplazo de don Antonio Gámez, quien ocupará el puesto que tenía el señor Borges. Don Abraham y doña Josefa Quirós han sido nombrados, respectivamente, directores de las escuelas de varones y niñas de Cervantes, cantón de Cartago. Don Mauricio Trejos ha renunciado la dirección de la escuela de varones del Paraíso; lo reemplaza don Ricardo Macías. Se ha creado una escuela de varones y otra de niñas en el distrito de Juan Viñas; para regentear la primera ha sido nombrado don Zenón Barquero, y para dirigir la 2ª doña Esmeralda Guevara. El inteligente joven don Luis Arce Chacón ha sido nombrado Secretario de la Agencia Principal de Policía del cantón central de la provincia de Heredia, en reemplazo de don Rafael Argüello, quien renunció el cargo.

Muy bien. El Presidente de Guatemala, General don José María Reina Barrios, en honra de la memoria de Cristóbal Colón, con fecha 8 de Junio de este año ha expedido el siguiente

"DECRETO N° 443.

JOSÉ MARÍA REINA BARRIOS,

General de División y Presidente Constitucional de la República de Guatemala,

CONSIDERANDO: Que hay hechos históricos de tal magnitud y de tan favorable trascendencia, que no es dado echar en el olvido las fechas en que ocurrieron;

Que el descubrimiento del Nuevo Mundo, realizado por el inmortal Colón, con el auxilio de la ilustre Soberana de Castilla, trajo á América la civilización europea y ejerció bajo otros muchos aspectos, un influjo tan poderoso como feliz en la suerte de la humanidad;

Que España y los pueblos de este continente se preparan á conmemorar de un modo ú otro aquel grandioso hecho en su cuarto centenario, rindiendo así el homenaje debido á los Manes del insigne Genovés, que al conquistar tan inmarcesible lauro de gloria, supo merecer bien de la posteridad agradecida;

Que el sentimiento público es propicio en Guatemala á las solemnes manifestaciones que el Gobierno se propone hacer para celebrar la fecha en que el gran Colón y sus heroicos compañeros llegaron á una de las islas Lucayas.

Por tanto,

DECRETA:

Art. 1º.—Declárase día festivo en la República, el 12 de Octubre del corriente año.

Art. 2º.—Convócase un concurso para premiar con quinientos pesos al mejor trabajo que en prosa se escriba, sobre la vida y viajes de Colón, debiendo ese escrito contener detalles sobre la venida del gran navegante al litoral de Centro América en 1502.

Art. 3º.—Convócase otro certamen para recomendar con una medalla de oro al autor del mejor himno á Colón, y con otra medalla igual al que escriba la música más apropiada á esa composición poética.

En este concurso y en el indicado en el segundo artículo, sólo podrán tomar parte los centro americanos; y se fija para la presentación en pliego cerrado, de las obras, al Ministerio de Instrucción Pública, un plazo que espirará el 14 de Setiembre próximo; en la inteligencia de que esas composiciones, como en tales casos se acostumbra, no llevarán la firma al pie, sino el signo que el autor adopte, signo que se repetirá en el exterior de un sobre, dentro del cual irá la firma respectiva.

Los premios se adjudicarán de un modo solemne en una velada que en la noche del 11 de Octubre próximo se dará en el Teatro Nacional.

Art. 4º.—El mismo día 11 por la tarde, se efectuará un paseo de los alumnos de los colegios y escuelas nacionales de la capital, y algunos de esos alumnos pronunciarán, en el local que se designe, discursos alusivos á la festividad, y poesías análogas al propio objeto.

Art. 5º.—En la tarde del 12 se verificará un gran paseo histórico con seis carros alegóricos que representen personajes y episodios relacionados en el acontecimiento que se recuerda.

Art. 6º.—El mismo día 12, y con la solemnidad que el caso reclama, colocará el Presidente de la República en la plaza de esta ciudad que al efecto se designe, la primera piedra de un monumento que se erigirá á Cristóbal Colón, en testimonio del culto perpetuo que Guatemala se complace en tributarle.

Art. 7º.—El Ministro de Instrucción Pública queda encargado de todo lo que se refiere á la ejecución del presente decreto.

Dado en Guatemala, ciudad capital de la República, en el Palacio del Poder Ejecutivo, á los ocho días del mes de Junio de mil ochocientos noventa y dos.

JOSÉ MARÍA REINA BARRIOS.

El Secretario de Estado en el despacho de Instrucción Pública,

MANUEL CABRAL."

El decreto preinserto es un timbre de gloria para el General Reina Barrios y para la República que preside. Las grandes injusticias necesitan de grandes reparaciones. Para el heroico marino descubridor de un mundo, los contemporáneos fueron ingratos y la posteridad le hace plena justicia. Donde quiera se le erigen monumentos, en todas partes se le tributan homenajes.

Ayer, con motivo de haber sido aniversario de la independencia de los Estados Unidos de América, el pabellón de Costa Rica estuvo enarbolado en los edificios nacionales, y en los consulados extranjeros se izaron las respectivas banderas.

Frecuentes salvas de artillería saludaron el glorioso aniversario.

Ha muerto la respetable matrona doña Eleodora Mora de Cañas. Sirvase la familia de la finada aceptar los sentimientos de condolencia que le envían los redactores de *La Hoja del Pueblo*.

Un diario de esta capital da noticia de que el Dr. don Rafael Zaldívar se hallaba gravemente enfermo en París. Lo sentimos mucho, y deseamos que el Dr. Zaldívar se encuentre restablecido en su salud.

Teatro. En Variedades, la compañía del actor español señor Delgado, ha hecho su *debut*, como dicen los amigos de salpicar nuestro idioma con innecesarias voces francesas. La compañía ha representado *El Gran Galeoto* y *La Carcajada*. Nada diremos de la ejecución de esas terroríficas piezas, porque no concurrimos al Teatro; pero si aconsejaríamos al señor Delgado que diese alguna preferencia á obras de costumbres y recreativas. Larga sería la enumeración de las penas que nos agobian, y es aumen tarlas presenciar la representación de dramas que desgarran el corazón.

Nuestra cocinera es una excelente mu chacha de la Puebla, que en todo se fija, y especialmente en un defensor de la patria, que todos los días ronda la casa y á veces hace parada en la puerta de calle. El sábado de la semana pasada, la susodicha regresó del Mercado muy escandalizada de lo caro que estaba todo. Figúrese Ud., señor, nos decía, que el maíz está á veinte reales cajuela; el dulce á un peso la *tamuga*, los huevos á dos por quince centavos, el frijol á seis reales el cuartillo, las papas á dos reales el cuartillo, el arroz á veinte centavos libra, las coles á dos reales las grandes y á quince centavos las pequeñas, el café á cincuenta centavos libra, y por ese estilo lo demás.

La pobre cocinera no ha podido nunca entender el sistema métrico decimal, é interrogada sin juramento acerca de la equiva

lencia legal que tengan la cajuela y el cuartillo, contestó: que según ha oído decir, la primera equivale á cuatro *cajildros*, y el segundo á un *cajildro*.

Dejamos toda la responsabilidad de este suelto á la que está muy lejos de ser émula de Jules Breteuil, y concluimos haciendo dos indicaciones: 1ª No sería malo que la Policía, todos los sábados, tomase nota del precio corriente que tengan los artículos de primera necesidad, á efecto de publicar esa nota. 2ª Conviene que la Policía redoble su celo en perseguir á los revendedores, que, según estamos informados, no escasearon el sábado.

VARIEDADES.

Fragmento de Pelletan.

Sin duda á primera vista la industria desenvuelve desmesuradamente el espíritu de egoísmo en cierta porción de la sociedad. Jugar á la alza, jugar á la baja, tratar la vida como una California de paso, recoger apresuradamente su lingote en el lodo y después devorar aparte su botín, sin contar un instante con el corazón, con la idea, con el derecho, con la justicia, con todo lo que hace al hombre grande; tal es, en efecto, el hecho corriente de esta multitud innumerable, que se ingenia únicamente en poner una cifra sobre otra cifra, en vender con prima un cupón de una acción ó en ganar ó tocar un dividendo.

Pero si la industria mal entendida sobreexcita en un rincón de la sociedad una necesidad de bienestar, de reposo, falsamente llamado orden, como si el orden pudiese existir fuera de la vida para un sér viviente, preciso es convenir que rescata de una manera amplia este inconveniente por el concurso que, sin saberlo y por una especie de ley de la naturaleza, trae incesante al espíritu de libertad.

Que tenga ó no tenga conciencia de ello, que tenga ó no tenga la voluntad, multiplicándose cada vez más el trabajo, y un trabajo cada vez más sabio, atrae cada día sobre la escena del fondo del pueblo una masa cada vez más numerosa de trabajadores instruídos, viviendo á la vez del salario y de la inteligencia; geómetras, ingenieros, mecánicos, dibujantes, decoradores, ópticos, tipógrafos, artistas del cincel, del compás y de la luna, contramaestres de la civilización, moralizados por el trabajo, que es el primer moralista del mundo; corazones ardientes, espíritus nuevos, abiertos á toda idea, deslumbrados al salir de la sombra á la claridad, pero sinceros con ellos mismos y prontos á retractarse y á seguir los pasos de la verdad.

Esta es la infatigable democracia, la segunda capa de la medianía llevada á su verdadera expresión. Los hombres de inteligencia, y por consiguiente de libertad, salidos del proletariado, apenas eran ayer cien mil, hoy son un millón, dos millones, y el número va siempre creciendo.

Cada vez que oímos la máquina de vapor batir el aire con su ritmo perdido en su vuelo, tan rápido como el de la golondrina, la bendecimos desde el fondo de nuestro corazón con un religioso respeto, pues propaga la causa de la libertad, la causa de la democracia, más que ninguna

palabra de cualquier hombre viviente. El camino de hierro es más que un medio de transporte: es el apóstol de la libertad.

Hasta este momento de la historia, hasta el perfeccionamiento de la mecánica, aplicado á la industria, el trabajo no exigía del trabajador más que un gasto de fuerza, sin más idea que la que el buey tiene del arado. El obrero es, propiamente hablando, el apéndice de la máquina. Pero en nuestro tiempo, gracias al refinamiento de la mecánica, el trabajo exige del trabajador cierta acción de su inteligencia: el estudio de la aritmética, de la física, de la química y del dibujo.

Por la tarde, á la salida del taller, el obrero vuelve á encontrar esta inteligencia, ya desenvuelta una primera vez, curiosa é inquieta de un nuevo desarrollo.

El obrero lee, reflexiona, escucha las voces del siglo, aprende á contar con las ideas, y sin querer adular á uno con detrimento de otro, aprende á filosofar y á pensar.

Por una misteriosa concordancia de la civilización, todo nuevo orden de trabajo introduce una nueva clase en la sociedad, y esta nueva clase es otra arma intelectual de la libertad.

Cuando en medio de la Edad Media la multitud confusa y anónima de la servidumbre pasó á ejercer la pequeña industria del oficio de mano, del oficio de domicilio, la libertad dió su primer grito en Europa y sonó su primer clarín. Esta fué la hora de las corporaciones: la hora de los republicanos, tejedores y herreros de Gand, de Lieja, de Amiens, de Florencia. El tercer estado acababa de nacer, y debía crecer hasta llegar aquel día en que dijo: "La Nación es mía."

LITERATURA.

A Héctor F. Varela.

Ilustre ingenio argentino,
Prez del nombre americano,
Mandas, y á tu voz me inclino:
Ya el arpa del peregrino
Vibra en mi trémula mano.

¡Ay! que en la margen del Sena,
Para animar mis cantares,
No hallo aquel aura serena,
Aquel cielo, aquella escena
De mis benditos hogares.

Solo á orillas de mi río
Tienen color mis quimeras;
Solo es dulce el canto mio
Cuando imito el murmurio
De mis inclitas palmeras.

¡Quién volviera á mis oídos,
Quién me fingiera en el aire
Aquellos mágicos ruidos
De los saucos remecidos
Sobre las ondas del Guaire!

¡Oyera aquella armonía
De las campestres tonadas,
A cuyo encanto sentía
De dulce melancolía
Las soledades pobladas!

¡Oyera en algún ramaje
Aquellas frases extrañas,
Que vierte el ave salvaje
Iniciada en el lenguaje
Del genio de las montañas!

O el canto, voz gigantea
Como de vibrante acero,
Con que á la dormida aldea
La hora nocturna vocea
El alado *campanero*!

¡Oh quién volviera á mis ojos
Aquel melito arrebol,
Aquellos girones rojos
Sobre el ceceo, despojos
Del regio manto del sol!

O ya bien á la alborada,
Aquellos cielos sin fin,
Cual paleta nacarada
Del sumo artista, cargada
De índigo, gualda y carmín!

¡Oh tierra de mis amores!
¡Oh mi tierra americana!
Sin tus palmas, sin tus flores,
Sin tus brisas y colores,
Toda inspiración es vana.—

Mas ¡no! la llama encendida
Por tu almo sol, aun me mueve:
Arde, irradia, y desprendida,
Difunde calor y vida
Por entre hielos y nieve.

No, no á desatar el canto
Solo en idilios prolijos,
Puso con esmero tanto
América el fuego santo
En el pecho de sus hijos.

A otra lid los encamina
E impulsa su amor fecundo;
A apóstoles los destina
De su celeste doctrina
La redentora del mundo.

Dilo tú, tú que ya al viento
Su ley pregonas y expandes
Y merced á su aliento,
Vuelas con tu pensamiento,
Digno condor de los Andes.

¡Prosigue, cumple tu anhelo!
No des paz al noble vuelo;
Cruza valles, salva montes,
Mares, aires y horizontes,
A llevar la ley del cielo.

¡Ah! ciego el mortal, no mira
Mientras el mar hierva y ondea,
Y aroma la flor espira,
Y el orbe en el éter gira,
Bullir su fecunda idea.

No ve el hombre, indiferente,
Cuál sirven á sus destinos
Tierra, mar, lumbré y ambiente;
Mas ella va diligente
Sus misteriosos caminos.

¡Oyes? ¡Qué gran clamoreo
Levanta Babel! ¡Qué afán!
¡Cuánto insano devaneo!
Y postra á el alma el mareo
Que abismo y piélagos dan.

Como esa mar infinita
En eternas convulsiones,
París, mar humana, agita
Y revuelve y precipita
Las olas de sus pasiones.

¡Cuál bulle la turba densa!
¡Qué informe rumor do quier!
Asordan en voz inmensa
La fragua, el carril, la prensa,
El lucro, el arte, el saber;

Y al par el vicio insensato,
Y la inedia, y la hórfoandad,
Y el cadalso.... ¡Oh estruendo ingrato!
Mas bajo el torvo aparato
Germina la libertad.

La libertad, aureola
Al justo, al noble, al humano,
Corona á la virtud sola:
Negra, amenazante ola
Tan solo para el tirano:

Númen de santa piedad,
Del trabajo protectora,
Lazo de fraternidad,
Celeste niveladora
De la humana dignidad:

De la vida, fianza cierta:
De palma inmortal, augurio:
Del derecho juez alerta:
Guardian insomne á la puerta
Del palacio y del tugurio.

Y ella vendrá, mar bonanza;
Que el Amor le abre el camino;
Y danle amparo y pujanza,
De la Fé el cáliz divino,
Y el ancia de la Esperanza.

Miente el émulo vendido,
Miente el espurio sectario,
Jamás sus armas han sido
El acero del bandido,
La tea del incendiario.

Y aun mas la infama el hereje
Que, del árbol del precito,
Siembra vástago maldito
Y á la sombra lo protege
De su lábaro bendito.

No de rebelde impiedad
Dió jamás al mundo ejemplo
Nuestra América, heredad,
Estadio, trípode y templo
De la angusta libertad.

De Dios el ferviente celo
No inflama allí solo al hombre:
Es su altar todo su suelo:
Las aves cantan su nombre. (1)
Los Andes besan el cielo:

La flor, por darle su aroma,
Ya de aquel almo quebranto
Las santas insignias toma,
Ya del *Espíritu Santo* (2)
La blanquísima paloma:

La informe roca, en la orilla
Que azota la mar violenta,
A la errante navecilla
Las castas formas presenta
De la madre sin manecilla (3);

Y si al leño en que navega
Su casta esfigie, en pedazos
Rompe la borrasca ciega,
El mar la toma en sus brazos
E ileso al puerto la entrega (4).

Tal le sirve, tal la aclama:
Y del triunfo la corona
Tuya será, que te inflama
Con su poderosa llama
La ardiente fecunda zona

Y han de alentarte á porfia
Aquel ardor castellano
Y aquella insigne hidalguía
Que tan puros como un día
Guarda el pecho americano.

En tu labio esa sagrada
Doctrina pon, argentino,
Y en el cielo tu mirada:
Fama, poder, todo es nada:
No hay mas laurel que el divino.

París, Julio 11 de 1872.

JOSÉ ANTONIO CALCAÑO.

El poeta que así pulsa la lira; que así
conmueve y enternece, no necesita que nadie
le aplauda ni levante. El mismo sube y
sube hasta penetrar al mundo de los géneos,
donde su frente brilla iluminada por su
aureola inmortal.

FOLLETIN.

El puente de arena.

(Conclusión.)

El misterio estaba ya explicado, y
nuestros lectores lo comprenderán per-
fectamente cuando sepan que M. Preval
tenía una hija de diez y ocho años, y
que Matilde (este era su nombre) se
hallaba tan felizmente dotada por la
naturaleza, que no se sabía qué admirar
más en ella, si su hermosura ó su bon-
dad, si su talento ó su modestia.

—¡Qué cabeza!—exclamó el anciano
después que acabó de leer la carta de
Víctor; pero ¡qué honradez y qué lealtad!
Bien merecía lo que he hecho por él.

Después de varias pesquisas descubrió
que el joven arquitecto había marchado

(1) Alusión á las aves montañesas que, como
El Dios te dé, El Cristo fué y otras de Venezuela
pronuncian, al cantar, palabras místicas.

(2) Esta es una de las mas preciosas entre
las orquídeas ó plantas parásitas de Colombia y
Venezuela.

(3) En Venezuela, á once ó doce leguas á
sotavento de La Guaira y en la posesión paterna
del autor de estos versos, se halla el punto de la
costa conocido con el nombre de *La punta de la*
Virgen, así llamada, de la que desde el mar se
distingue en la profunda grieta de la roca.

(4) Según consta en los antiguos archivos
del convento de San Francisco, de Caracas, esta
es la historia de la famosa esfigie de Nuestra Se-
ñora de la Soledad, de aquel templo, debida á la
piedad de D. Juan Corro y su esposa doña Felipa
Ponte, que la encargaron á España en 1634.
Naufragó el buque, la caja que la contenía fué
hallada en la costa, en la hacienda de aquellos
señores.

á Italia; pero le fué imposible averiguar
en qué población había fijado su resi-
dencia.

Vamos, pensó al fin, si alguna cosa
puede dulcificar su pena es seguramente
el espectáculo de las maravillas espar-
cidas en esa tierra clásica de las bellas
artes. ¡Quiera el cielo que pronto
encuentre en ella su alivio, porque
nunca he conocido tanto como ahora lo
mucho que le quiero, y me es insopor-
table la idea de su ausencia!

Seis meses poco más ó menos habría
que Víctor se había expatriado, cuando
se presentó un excelente partido para
Matilde: lord Derby, hijo de un par de
Inglaterra, la vió en un baile, y quedó
prendado de sus gracias: ocho días
después fué á pedir en persona á M.
Preval la mano de su hija. Aquella
gran conveniencia hubiera sobrepujado
los deseos y las privaciones de otro
padre, aun mas ambicioso que M. Pre-
val; este pues quedó encantado con la
propuesta, y se apresuró á participar á
Matilde el inesperado favor que les
deparaba la fortuna. Pero con la ma-
yor sorpresa vió que ella le escuchaba
sin manifestar la más pequeña emoción,
y que le contestó con acento decidido,
aunque respetuoso:

—Padre mío, os agradezco en el alma
ese amor que os inspira un suceso en
el cual fundais mi felicidad futura, y
creed que siento muchísimo no partici-
par de vuestra misma opinión en esta
circunstancia. Con todo, si exigis que
accepte la oferta de lord Derby, estoy
pronta á obedeceros; pero permitidme
antes que os recuerde una promesa que
me habeis hecho.

—¿Cuál, hija mía? preguntó M.
Preval, cada vez más admirado.

—La de consultar mi inclinación, y
no emplear vuestra autoridad para
obligarme al cumplimiento de un acto
tan importante para mí, como es el
matrimonio.

—Y seré esclavo de esa promesa,
hija mía, pues lo que principalmente
deseo es que seas feliz. Te confieso,
no obstante, que al ofrecer ante tus ojos
un porvenir tan magnífico, estaba muy
ljos de preveer tu oposición á él: espe-
ro, con todo, que reflexionarás bien, y
que tu determinación no será irrevoca-
ble.

—Todo lo he reflexionado, padre mío,
y puedo aseguraros que no mudaré de
modo de pensar.

—Al menos no te negarás á hacerme
saber los motivos, pues por mi parte
no veo dificultad posible á la alianza
que se nos propone: lord Derby es jo-
ven, de buena presencia y de una fiso-
nomía tan agradable como distinguida;
su fortuna es inmensa, y su rango tan
elevado, que si él no hubiera sido el
primero en distinguirme, nunca nos
hubiéramos nosotros atrevido á aspirar
al honor de pertenecer á su familia.

—Efectivamente, padre mío, si yo
pudiera ser dichosa satisfaciendo mi
amor propio ó mi ambición, no dudaría
un momento en conformar mis deseos
con los vuestros; pero ¿qué importa
que contentemos nuestras ambiciones
y nuestro amor propio, si queda un
vacío en nuestro corazón?

—Ya lo comprendo; no amas á lord
Derby, y no lo extraño, hija mía, su
puesto que apenas le conoces. Así,
pues, tranquilízate; pues no deseo llegar
á una conclusión violenta: tendrás todo
el tiempo que quieras para observar á
ese joven inglés, y estoy persuadido de
que haciéndose apreciar, no tardará en
triunfar de tu indiferencia.

—Nunca, padre mío.

—¡Hsa hecho por ventura otra elec-
ción!

—Sí, padre mío.

—¿Y esa elección es un secreto para
mí? ¿No merezco yo tu confianza?

—Padre mío, no me preguntes mas,
os lo suplico, pues os alligiarais mas: el
que amo no tiene posición ni fortuna;
y aun cuando quisierais tenderle vues-
tra mano para elevarle hasta vos, no
por eso sería mas feliz, porque él...no
me ama...¡Oh! no... no... Si me amase,
no se hubiera ausentado, ni nos ocultar-
ría el lugar de su retiro.

Estas palabras de Matilde fueron un
rayo de luz para M. Preval, y juzgó
prudente romper una conversación que
en ningún caso podía conducir á un
resultado satisfactorio. Lo único que
hizo fué prometer á su hija no volver
á hablarla de casamiento, ni con lord
Derby ni con otro alguno: Matilde le
dió las gracias con los mas vivos tras-
portes de reconocimiento, protestando
que su único deseo era no separarse de
su lado y dedicarle exclusivamente sus
pensamientos y su cariño.

Dos años después todo había variado
en casa de M. Preval; ya no se veían
lujosas habitaciones ni numerosos cria-
dos; tampoco el antiguo boato, las re-
cepciones ni la magnificencia, el movi-
miento y la animación que produce la
riqueza: el anciano y su hija ocupaban
una modesta vivienda, cuyos muebles
eran únicamente notables por su extre-
mada sencillez; sus servidores se
reducían á una mujer que se empleaba
en los quehaceres de la casa, y raras
eran las visitas que recibían: los ami-
gos poseen una sensibilidad exquisita,
pues huyen del espectáculo de la mise-
ria que acosa á los mismos á quienes
incensaron en la opulencia.

M. Preval estaba enteramente arrui-
nado, pues la quiebra de un notorio
había hecho desaparecer toda su fortu-
na: por otra parte su edad no le permi-
tía ya trabajar para poner remedio á
aquel desastre, y hacía ya mas de un
año que había dejado de ejercer su
profesión. Se hubiera visto por con-
siguiente sin recurso, si el gobierno,
teniendo en consideración sus largos y
buenos servicios, no le hubiera señala-
do como premio una módica pensión.

El padre y la hija, ya que no entera-
mente dichosos como en los días de su
esplendor, consolados al menos por su
mútuo afecto, vivían, por decirlo así,
solitarios, cuando cierto día les anun-
ciaron la visita de un desconocido.—
Al mismo tiempo un gallardo joven,
de unos veinticinco años, condecorado
con muchas cruces de gobiernos extran-
jeros, se presentó en la entrada de la
salita en que M. Preval dividía con
su hija una comida frugal. Matilde
se ruborizó y se puso pálida.

—¡El señor Víctor! exclamó con una
turbación inexplicable.

¡Víctor, mi querido Víctor! dijo M.
Preval estrechando contra su pecho al
joven que desde luego se había precipi-
tado en sus brazos.

—Sí, mi bienhechor, mi padre...sí,
soy yo mismo. He sabido vuestras
desgracias y he volado á ponerlas tér-
mino, supuesto que al presente soy
rico y tengo una posición. Varios
trabajos ejecutados en Italia, por ins-
piración de vuestros preceptos, me

han granjeado la protección de un
príncipe amigo de las artes; su mano
liberal me ha prodigado títulos, rique-
zas y todas las recompensas imagina-
bles, para alentar mis esfuerzos y alle-
garme á su persona. Venid, pues, con
migo; venid á tomar posesión de una
fortuna que os pertenece, supuesto que
es obra vuestra.

—Dios no permita, amigo mío, le
contestó M. Preval, que yo abuse de
esa noble prueba de tu gratitud. Pro-
sigue sin estorbos la carrera que has
comenzado con tanta brillantez, seguro
de que tus triunfos constituirán mi
orgullo y mi más dulce recompensa;
nos inspiras tanto á mi hija como á mi
un interés demasiado sincero para acep-
tar tu oferta, exponiéndote á compro-
meter tu porvenir.

—¡Mi porvenir! El único que anhelo
es el de vuestra felicidad. ¿Temeis
comprometerla acompañándome? ¡Ah!
si quisierais y el corazón de esta seño-
rita no se opusiese, podríais, por el
contrario, asegurármelo; porque el amor
que me obligó á huir, se ha aumentado
duplicando mi energía y mis fuerzas;
porque á él debo el haber adquirido un
nombre, y solo he deseado y he obteni-
do este nombre, para tener el derecho
de poderos decir, al ofrecéroslo: ¿Lo
considerais digno de que lo lleve vues-
tra hija?

—Víctor, repuso M. Preval con ter-
nura, hace tres años que eras un joven
desconocido y pobre; alejándote de mi
lado te mostraste generoso. Hoy son
patrimonio mio la oscuridad y la mise-
ria: ¿debo mostrarme menos generoso
que tú?

—Padre mío, no os corresponde ne-
garos á mi solicitud, replicó Víctor.
Espero vuestra contestación, señorita,
añadió dirigiendo á Matilde una mira-
da de súplica.

—Acepto, dijo Matilde ofreciéndole
su mano: sí, señor Víctor acepto... y
sin el menor escrúpulo, padre mío,
prosiguió sonriéndose hacia M. Preval,
porque del mismo modo hubiera acep-
tado hace tres años, si él hubiera teni-
do en nosotros la suficiente confianza
para revelarnos su secreto.

Después de esta confesión de su hija,
no era posible que M. Preval se negase
por mas tiempo; consintió pues en todo
y con tanto mayor gusto, cuanto que
aquella unión era interiormente el mas
constante deseo de su alma, desde que
conocía los sentimientos de Matilde.

El matrimonio de estos jóvenes se
celebró de allí á poco, y al salir de la
iglesia dijo Víctor á su suegro, miran-
do con orgullo á Matilde.

—Lo cierto y positivo es que por un
puente de arena he llegado á conquistar
ese precioso tesoro.

ANUNCIOS.

GANGA.

Se vende un solar á \$ 8.00
vara cuadrada, frente al nuevo
Teatro Nacional y Liceo de
Niñas: en la misma darán razón,

IMPRESA DE *La Hoja del Pueblo*.